

DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS

1. ORGAORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ANACEF (OPP-43)

La Organización de Productores ANACEF (OPP-43) se constituyó en 1993 con sede en el puerto de Las Palmas con el objeto de integrar a los distintos armadores de ámbito nacional orientados a faenar en caladeros del África Occidental para defender los intereses y mejorar las condiciones de venta de la producción, principalmente enfocada en ese primer momento hacia la captura de cefalópodos. En este sentido la OPP-43 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

Anualmente, ANACEF a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

En el Plan de Producción y Comercialización de 2021 se contempla como una de las medidas a ejecutar la realización de una campaña de promoción de los productos pesqueros a profesionales (como es el caso de las escuelas de hostelería) y consumidores (residentes y no residentes), incluyendo la realización de concursos, y degustaciones. De esta forma se prevé que se desarrolle una campaña haciendo partícipes a los actores del canal HORECA, en el ámbito territorial de la campaña (Lanzarote, La Palma, Tenerife, Fuerteventura y Gran Canaria) y promocionando las especies capturadas por la flota de ANACEF (Merluza negra, Brótola, y Salmonete).

A tal fin la OPP-43 contempla la contratación de los servicios de diseño y desarrollo de una campaña de promoción dirigida a promover el consumo de pescado entre el sector HORECA y el consumidor final.

3. DESARROLLO

El objetivo de esta contratación es el diseño y desarrollo de una campaña de promoción dirigida a promover el consumo de pescado en Lanzarote, La Palma, Tenerife, Fuerteventura y Gran Canaria entre el sector HORECA y el consumidor. Para ello el plan de trabajo de dicha campaña contemplará las siguientes actividades:

Fase 1.- Diseño de la campaña

- Diseño de la imagen de la campaña.
- Identificación de colaboradores en la campaña.
- Descripción de la mecánica de la campaña.

Fase 2.- Desarrollo de la campaña

- Ejecución de la campaña.

Fase 3.- Difusión de la campaña

- Promoción del impacto de la campaña.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo antes de 31 de diciembre de 2021.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto será máximo será de 50.000,00 € (IVA no incluido).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas (CET) del 8 de marzo de 2021 a la siguiente dirección de email: info@anacef.com

Disponemos de un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web: www.anacef.com

Reciba un cordial saludo.